1.Firmante: MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ
Puesto: SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 11/03/2025 11:44:11

2.Firmante: EMILIO TORRES VELASCO
Puesto: ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 12/03/2025 10:42:31

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DIA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.-

*** * * * * * * * * * * ***

SEÑORES/AS ASISTENTES.-

Presidente.-
Don Emilio Torres Velasco. (P.S.O.E.)

Tenientes de Alcalde.-
Don Francisco José Miranda Maldonado (P.S.O.E.)
Doña Gema Lara Valdivielso (P.S.O.E.)
Don Juan Carlos Canalejo Expósito (P.S.O.E.)
Doña Elena Molina Conde (P.S.O.E.)
Don Manuel Cortes Solas (P.S.O.E.)
Doña Purificación Muñoz Ruiz (P.S.O.E.)
Don Alejandro Manuel Expósito López (P.S.O.E.)

Concejales/as.-
Doña Lourdes Martínez Gómez (P.S.O.E.)
Doña Ana Matilde Expósito Sabariego (P.S.O.E.)
Don Juan Pérez Centeno (P.S.O.E.)
Don Francisco Javier Ocaña Tejero (P.P.)
Doña María Jesús Arrabal Orpez (P.P.)
Don Juan Ramón Olmo González (P.P.)
Doña Encarnación Muñoz Ortega (P.P.)
Don Miguel Ángel López Aranda (P.P.)
Don Juan José Peña Cuesta (VOX)
Doña Gema Arjonilla Estrella (VOX)

Secretaria General.-
Doña María Teresa Orta Rodríguez.

Interventor Acctal.-
Don José Luis Pérez Arjona.-

En la Ciudad de Martos, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Martos, siendo las diez horas y treinta minutos del día once de marzo de dos mil veinticinco, se reúnen los señores/as arriba relacionados al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación convocada para este día y hora.

No asisten aunque justifican su ausencia Doña María Elena Bueno Hernández (P.P.), Don Gerardo Aceituno Carrasco (VOX) y Don Miguel Ángel

1.Firmante: MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ
Puesto: SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 11/03/2025 11:44:11

2.Firmante: EMILIO TORRES VELASCO
Puesto: ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 12/03/2025 10:42:31

Herena La Torre (VOX)

Existiendo quorum legal suficiente para la celebración de la sesión se hace constar a efectos de votaciones que la Corporación municipal está integrada por veintiún miembros de hecho y de derecho, incluido el Sr. Alcalde.

*** * * * * * * * * * * ***

1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.- Por unanimidad de los asistentes queda ratificado el carácter urgente de la presente sesión.

* * * * * * * * * * * * * *

2.- CONDENA DE REPULSA Y DECLARACION DE TRES DIAS DE LUTO OFICIAL EN EL MUNICIPIO CON MOTIVO DEL HOMICIDIO DE UNA VECINA DE MARTOS POR VIOLENCIA DE GENERO.- Por el Sr. Alcalde- Presidente se da lectura a declaración institucional sobre asunto epigrafiado y que copiada literalmente dice así:

"…Con profundo dolor y consternación, el Ayuntamiento de Martos lamenta informar a la ciudadanía sobre el terrible asesinato de una mujer en un presunto caso de violencia de género que enluta a nuestra comunidad.

Desde esta institución queremos expresar nuestras más sinceras condolencias a los familiares, amigos y seres queridos de la víctima. Ninguna palabra puede aliviar el inmenso dolor que deja esta trágica pérdida, pero queremos reiterar nuestro compromiso inquebrantable con la erradicación de la violencia machista en todas sus formas.

La violencia de género es una de las mayores lacras de nuestra sociedad y un atentado directo contra los derechos humanos. No es un problema individual ni privado, sino una cuestión que nos interpela a todos como comunidad. No podemos permanecer indiferentes ni normalizar una realidad que sigue arrebatando vidas y destruyendo familias.

Desde este Ayuntamiento condenamos enérgicamente este acto atroz y reiteramos nuestra determinación de seguir reforzando todas las medidas necesarias para proteger a las víctimas, prevenir futuros casos y actuar con la máxima contundencia dentro de nuestras competencias. Es imprescindible la colaboración de todas las administraciones y de la ciudadanía en su conjunto para erradicar esta violencia estructural.

En este sentido, queremos recordar a todas las mujeres que puedan estar en situación de riesgo que no están solas. Existen recursos de ayuda y atención especializados, tanto a nivel local como estatal, para brindar apoyo, protección y acompañamiento. Si tú o alguien que conoces está viviendo una situación de violencia, no dudes en pedir ayuda. El teléfono 016 es gratuito y no deja rastro en la factura, solo hay que borrarlo de la lista de llamadas.

A través de la Concejalía de Igualdad, la Concejalía de Seguridad Ciudadana y el Centro de Información a la Mujer, seguiremos trabajando en la

1.Firmante: MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ
Puesto: SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 11/03/2025 11:44:11

2.Firmante: EMILIO TORRES VELASCO
Puesto: ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 12/03/2025 10:42:31

prevención, sensibilización y atención integral a las víctimas. Reforzaremos nuestras políticas de igualdad y protección, promoviendo una sociedad en la que ninguna mujer tenga que vivir con miedo.

En señal de duelo y repulsa ante este crimen, el Ayuntamiento de Martos decreta tres días de luto oficial y convoca a toda la ciudadanía a una concentración silenciosa para rendir homenaje a la víctima y manifestar nuestro rechazo absoluto a la violencia machista.

Este Ayuntamiento no cejará en su empeño de combatir la violencia de género y exigir justicia. Porque ninguna mujer debería morir por el simple hecho de serlo. Por ella, por todas. Nos queremos vivas #Niunamenos…"

Y EL AYUNTAMIENTO PLENO, como testimonio del dolor del pueblo de Martos por el crimen machista ocurrido en nuestra localidad el pasado día 4 de marzo, por unanimidad ACUERDA:

Primero. Declarar luto oficial desde las doce horas del día 11 de marzo de 2025 hasta las doce horas del día 14 de marzo de 2025, durante los cuales las banderas ondearán a media asta y la interior lucirá un crespón negro.

Segundo. Mostrar nuestra repulsa con este tipo de actos y solidaridad con la familia y amistades de la víctima.

*** * * * * * * * * * * ***

Y siendo los asuntos tratados el objeto de la presente sesión, por la Presidencia se da por finalizada la misma, siendo las diez horas y treinta minutos, en el lugar antes indicado, de todo lo cual se levanta la presente acta, que firma el Sr. Presidente, de lo que como Secretaria Accidental, doy fe.